

PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL

A través del decreto No. 511-06 de fecha 17 de octubre del 2006, debidamente firmado por el Dr. Leonel Fernández Reyna quedó derogado el decreto No. 114-04 que creaba la Dirección de Atención a la Primera Infancia, pasando a ser un Programa de Atención Integral, manejado directamente por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), para elevar de manera sustancial la calidad de la atención integral a los niños, niñas y adolescentes.

MISION

Ofrecer atención a la primera infancia como resultado de una alianza entre el sector público, privado, la familia y la comunidad, tomando en cuenta los niveles de mayor pobreza de Republica Dominicana.

VISION

Ser un programa con actitud de liderar la alianza entre el sector público, privado, la familia y la comunidad, contribuyendo con la reducción de la pobreza mediante el incremento en la cobertura y calidad de la oferta de servicio de atención a la primera infancia, desde un enfoque de garantía de los Derechos de los niños y niñas.

La atención integral en los niños y niñas de cuarenta y cinco (45) días de nacidos hasta cumplir los seis (6) años de edad, ha demostrado que los primeros tres (3) años de vida es un ciclo decisivo en el desarrollo del ser humano, y que acarrea grandes beneficios, no solo en términos individuales e inmediatos, sino también en términos sociales, políticos y económicos a lo largo de toda su vida.

Las habilidades que se potencian en este período se revierten en la familia, la comunidad y la nación. En la primera infancia es importante ofrecer al niño y a la niña una formación de su identidad cultural, una adecuada relación con el medio familiar y social, su sentido de pertenencia, sus valores, actitudes y su personalidad, de ahí que las políticas y programas de educación inicial deben partir de la necesidad de atender a todos los niños, independientemente de su género, etnia, religión, ideología y condición socioeconómica.

Poblaciones a las que van dirigidos los servicios

- Los que se ofrecen en los centros se enmarcan desde las áreas de Trabajo Social, Psicología, Educación, Salud y Nutrición .
- Estos servicios están dirigidos a niños y niñas de 45 días a 6 años de edad.
- A las familias de los niños y niñas que asisten nuestros centros.
- A las comunidades donde están ubicados los centros de CONANI .

Áreas que integran los servicios del Programa de Atención Integral

Salud y Nutrición	Contribuye a mantener sana y libre de riesgo de enfermedad la población atendida a través del reconocimiento, observación y referimiento. enfatiza los aspectos preventivos a través de mecanismos participativos que optimizan los servicios de salud.
Psicología	Tiene como objetivo general, programar, dirigir, supervisar y controlar todas las actividades relacionadas con la aplicación de la psicología, tareas administrativas; así como los servicios a niños y niñas de nuestros centros, al personal de los mismos, y a la comunidad, a fin de responder a demandas y necesidades que repercuten en la dimensión biopsicosocial, garantizando el desarrollo integral de los niños y las niñas, estabilidad emocional en el personal y la formación de familias sanas en la comunidad, con patrones adecuados de crianza, además de la capacitación continua de nuestros profesionales.
Trabajo Social	Planifica, organiza y promueve acciones que facilitan la formación de las familias y comunidades, favoreciendo la integración y el fortalecimiento de las mismas. Promueve la estructuración de los Comités de Apoyo Local para definir las estrategias de participación comunitaria

Educación	Diseña, promueve, evalúa y supervisa las estrategias pedagógicas para favorecer el desarrollo integral de los N/N. Potencia las capacidades socio-emocionales, cognitivas, de expresión y comunicación para la apropiación de los aprendizajes.
------------------	--

AREA DE EDUCACION

FUNCIONES DEL AREA DE EDUCACION

- Diseña, promueve, evalúa y supervisa las estrategias pedagógicas implementadas en los centros.
- Favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas buscando potenciar en ellos sus capacidades socio-emocionales, cognitivas, de expresión y de comunicación.
- Promover la adquisición de competencias que les permitan una positiva apropiación de los aprendizajes, así como una adecuada interacción con un contexto socio-cultural.
- Acompañamiento con las CE en las acciones para mejorar las prácticas con los NN.

Estrategias de Trabajo

- Elaboración de una rutina de trabajo apropiada para la edad en desarrollo de cada niño.
- Capacitación y actualización permanente de los contenidos y las estrategias a utilizar en los centros.
- Acompañamiento desde la OP al personal docente del centro.
- Evaluación continua del desarrollo de los Niños y Niñas.
- Crear espacios de participación con los padres para que puedan conocer la importancia de la educación inicial.
- Elaboración y ejecución de Programas de prevención y estimulación para el aprendizaje.

Importancia Horario Extendido

- Permite asegurar un margen de aprovechamiento mayor de los sistemas escolares
- Niñas y Niños con una alimentación balanceada y completa.
- Brinda atención especial para la formación de valores como uno de los pilares de las actitudes futuras del niño.
- Mayor educación integral, brindando al niño atención nutricional, asistencial social, psicológica, estimula su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social.
- Facilita la incorporación de la familia a la vida productiva.

Rutina de trabajo Diario de los Niños y Niñas de 2 años

		
Programa de Atención Integral		
Rutina de Trabajo de los NN de 2 años		
Hora	Periodo	Actividad
7:30 a 7:45 AM	Preparación del día	Revisar Planificación Organizar y revisar el salón
		Organizar los materiales a utilizar en el día
7:30 a 8:00 AM	Recibimiento de lo NN	Recibir a los NN en el aula
8:00-8:15 AM	Acto de la Bandera	Himno Nacional
		Aviso Importantes
		Cumpleaños
8:15-8:30 AM	Desayuno	Ingerir alimentos
		Motivar la importancia buena alimentación
8:30 a 9:00 AM	Encuentro de Grupo	Canciones
		Asistencia
		Presentación Tema
		Calendario
		Introducción Figuras Geométricas
		¿Cómo esta el tiempo?
9:00 a 9:30 AM	Actividades Grupales	Lunes/ Miércoles / Viernes -Literatura
		Martes/ Jueves - Plástica y Arte
9:30 a 10:00 AM	Actividades Grupales	Lunes/ Miércoles / Viernes -Expresión Corporal
		Martes/ Jueves - Música
10:00 a 10:30 AM	Patio	Juego Libre
		Juego Dirigido
10:30 a 11:00 AM	Control de Esfínter	Higiene
11:00 AM a 12:00 PM	Juego Libre	Experimentar cada NN con un material diferente
12:00 a 12:15 PM	Lavado de Mano	Lavar con agua limpia y jabón las manos
12:15 a 1:00 PM	Almuerzo	Conversar sobre los alimentos, estimular a que coman solos, sentados y con buenos hábitos.

1:00 a 1:30 PM	Higiene	Aseo, cepillado de diente y cambio de ropa
		si es necesario
1:30 a 3:00 PM	Descanso	Preparan los salones para la hora de descanso
		Cantar canciones suaves y mantener el ambiente adecuado para el descanso
3:00 a 3:30 PM	Interacción Grupal	Lectura de Cuentos
		Dramatización
		Videos
		títeres
		Juego de Pelota
3:30 a 4:00 PM	Patio	Juego Libre
		Juego Dirigido
4:00 a 4:15 PM	Lavado de Mano	
4:15 a 4: 45 PM	Merienda	
4:45 a 5:00 PM	Encuentro Grupo	Despedida
		Resumen del Día
		Aprendizaje del Día

AREA SALUD Y NUTRICION

El objetivo específico del Departamento de Salud y Nutrición es desarrollar un programa de nutrición y atención primaria, que garantice un desarrollo neurológico y físico adecuado acorde a las potencialidades individuales de cada uno de los niños y las niñas atendido en los centros, haciendo énfasis en aspectos preventivos a través de mecanismos participativos que optimicen los recursos de los servicios. Promover y ofrecer una alimentación balanceada, equilibrada y de alto valor proteico/calórico.

Las acciones realizadas para llevar a cabo este objetivo estratégico es a través de diversas acciones que enunciaremos a continuación:

- Elaborar los menús a fin de ofrecer nutrición sana y balanceada acorde a los requerimientos nutricionales de la población atendida.
- Evaluar y dar seguimiento a la situación de salud de los niños/niñas.
- Orientar a las familias y las comunidades sobre atención primaria y salud preventiva.
- Detección oportuna de déficit en el desarrollo.
- Estimulación temprana para fortalecer la adquisición nuevos retos en el desarrollo..
- Coordinar con SESPAS, ONG, universidades, instituciones públicas y privadas a fin de aunar esfuerzos con el fin ultimo de ofrecer servicios de salud de calidad y calidez, en favor de la primera infancia.

El departamento de Salud y Nutrición es un eje central de la atención en salud de los niños y niñas de nuestros centros, considerando que damos servicio a la población de la primera infancia más vulnerable, tomando en cuenta que trabajamos focalizados en sectores de pobreza extrema, que la coloca en riesgo de padecer de privación o déficit nutricional.

Debemos tomar en cuenta que el crecimiento de las estructuras del cerebro ocurre de forma exponencial en los primeros años de la vida, y que los daños intelectuales causados por la desnutrición en esta etapa de la vida, son irreversibles dificultando el desarrollo integral del ser humano.

El hábito de una alimentación sana y balanceada se adquiere en los primeros años de vida, y es la familia la principal estructura social para que lo adquiera. Dado que nuestra población es de escasos recursos económicos, los hábitos alimentarios son deficientes e inadecuados. Es nuestro interés y nuestra prioridad lograr que cada niño y niña de nuestros centros adquiera hábitos de alimentación balanceados y adecuados.

MENU DE LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL

MENÚ PARA LOS CIANI				
PRIMERA SEMANA				
Desayuno				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche
Pan con mermelada	Yautía blanca	Auyama	Pan con mermelada	Guineo verde
	1 huevo hervido	Jamón		Queso
Almuerzo				
Moro de guandules	Arroz	Arroz	Chofán de pollo con	Espaguetis con jamón
Sardinas	Habichuelas negras	Guandules	vegetales	Ensalada
Ensalada	Pollo guisado	Salchichas guisadas		
	Ensalada	Ensalada		
Merienda				
Jugo, galletas y mermelada	Biscocho	Harina de maíz con leche	Trigo con leche	Maicena con leche
	Leche			
SEGUNDA SEMANA				
Desayuno				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche
Pan con mermelada	Auyama	Yautía blanca	Pan con mantequilla	Guineos verdes
	Jamón	1 Huevo hervido		Queso
Almuerzo				
Arroz	Locrio de sardinas	Pastas con tuna	Arroz	Moro de guandules
Arvejas	Habichuelas Rojas	Ensalada	Habichuelas negras	Salchichas guisadas
Pollo guisado	Ensalada		Pollo guisado	Ensalada
Ensalada			Ensalada	
Merienda				
Biscocho con leche	Galleta con mermelada	Maicena con leche	Galletas, Mermelada	Avena con leche
	Jugo		guineo maduro	
TERCERA SEMANA				
Desayuno				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche
Pan con mermelada	Auyama	Pan	Yautía blanca	Plátano
	Jamón	1 huevo hervido	Queso	Salchicha
Almuerzo				
Tuna	Asopao de pollo con	Locrio de sardinas	Locrio de jamón	Arroz
Arroz	Vegetales	Habichuelas Rojas	Habichuelas Rojas	Lentejas
Habichuelas Rojas		Ensalada	Ensalada	Pollo guisado
Ensalada				Ensalada

Merienda				
Maicena con Leche	Bizcocho	Arroz con leche	Galleta con mermelada	Harina del negrito con leche
	Leche		jugo	
CUARTA SEMANA				
Desayuno				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche	1 Vaso de leche
Pan con huevo	Guineos verdes	Yautía blanca	Pan con jamón	Auyama
	Salchicha	Queso		Queso
Desayuno				
Arroz	Coditos con tuna	Moro de habichuelas de	Arroz	Locrio de pollo
Habichuelas Blancas	Ensalada	Habichuelas negras	Arvejas	Habichuelas Rojas
Jamón		Pollo Guisado	Sardinias	Ensalada
Ensalada		Ensalada	Ensalada	
Merienda				
Bizcocho	Arroz con leche	Harina de maíz con	Galleta con mermelada	Harina del negrito con
Jugo		leche	leche	leche
Diseñado por el Departamento de Salud y Nutrición CONANI				

AREA DE PSICOLOGIA

OBJETIVOS DEL AREA PSICOLOGIA

Programar, dirigir, supervisar y controlar todas las actividades relacionadas con la aplicación de la Psicología.

Ofrecer asistencia psicológica a niños y niñas de nuestros centros, al personal de los mismos, y a la comunidad, a fin de responder a demandas y necesidades que repercuten en la dimensión biopsicosocial, garantizando el desarrollo integral de los niños y las niñas, estabilidad emocional en el personal y la formación de familias sanas en la comunidad, con patrones adecuados de crianza.

FUNCIONES:

- Realizar evaluaciones psicológicas a los niños/as de nuevo ingreso.
- Dar asistencia psicológica a niños y niñas, familia, personal y comunidad (individual y grupal).
- Elaborar e implementar programas de modificación de conductas a niños y niñas, la familia, el personal y la comunidad.
- Elaborar, aplicar y dar seguimiento a programas de estimulación temprana.
- Evaluar el desarrollo mediante la Escala Evolutiva a niños y niñas y aplicar ejercicios correctivos que ayuden a superar las dificultades encontradas.
- Evaluar periódicamente a los niños y niñas que al cumplir los seis (6) años de edad pasarán a la educación básica.
- Participar activamente en el proceso de adaptación de niños y niñas.
- Dar orientaciones a las familias en patrones adecuados de crianza.
- Dar orientaciones a las madres y los padres sobre estimulación pre y post natal.
- Dar orientaciones sobre prevención en las problemáticas psicosociales.
- Detectar, registrar, intervenir, dar seguimiento y referir a las instancias correspondientes las situaciones de abuso infantil y violencia intrafamiliar.

AREA DE TRABAJO SOCIAL

Planifica, organiza y promueve acciones que facilitan la formación de las familias y comunidades, favoreciendo la integración y fortalecimiento de las mismas.

Promueve la estructura de los Comités de Apoyo Local, para definir las estrategias de participación comunitaria.

Estructura del Área

- Un Equipo coordinador (Oficina Nacional).
- Los Agentes de Desarrollo Social en los centros. (ADS)

Funciones del Agente de Desarrollo Social

- Elabora el diagnóstico de las comunidades, para determinar las necesidades existentes en los niños y las niñas de cero (0) hasta cumplir los cinco (5) años de edad y las familias.
- Selecciona los niños y las niñas de cero (0) hasta cumplir los cinco (5) años de edad aptos para ingresar a los centros de acuerdo a los criterios establecidos mediante la aplicación de la ficha de pre-inscripción y la evaluación socioeconómica contenida en la ficha multidisciplinaria.
- Codifica y controla los expedientes de los niños y las niñas que ingresan al centro y mantiene los expedientes actualizados de la dinámica seguida con cada niño o niña.
- Realiza visitas domiciliarias para dar seguimiento en caso de inasistencia, violencia intrafamiliar, abuso infantil, problemas de salud, ambientales, económicos, entre otros.
- Programar planes de educación familiar comunitaria con la finalidad de:
- Facilitar que la madre y el padre o figura sustituta desarrolle competencias para garantizar los derechos de sus hijos y mejorar prácticas de crianzas.
- Contribuir al restablecimiento en las familias de los valores humanos, nacionales y sociales que faciliten la convivencia familiar, con miras a mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas.
- Coordinar acciones encaminadas a mejorar el entorno donde vive el niño o niña.
- Coordinar con otros miembros del equipo multidisciplinario, las acciones a ejecutar de acuerdo a cada caso.
- Dar seguimiento a los niños y las niñas egresados a las escuelas de educación básica.
- Impulsar conjuntamente con el Director o la Directora del centro la creación de Comité de Padres y Amigos del centro, como Comité de Apoyo Local, donde no existan y fortalecer los ya existentes y las acciones institucionales dirigidas a la comunidad.
- Realizar otras tareas afines y complementarias.

Los Comités de Apoyo Local/Importancia

- Lograr la Integración de la familia y la comunidad como parte importante en el proceso de atención Integral que ofrecemos a los niños y las niñas inscritos en el centro. Esta integración la logramos a través de estos Comités.

Propósitos del Comité de Apoyo Local

- Contribuir al fortalecimiento operativo y social del centro.
- Facilitar la relación del centro con la familia y la comunidad.

- Proporcionar en los padres, madres y líderes comunitarios sentimientos de solidaridad con la labor realizada en el centro.
- Para la formación del Comité, el Director o la Directora de cada centro procede hacer la convocatoria de todos los padres de los niños y las niñas inscritos y de las personas de la comunidad que gocen de respeto, liderazgo y que se interesan por la labor desarrollada en el centro.
- El Director, conjuntamente con el ADS, es el responsable principal de promover y motivar la formación funcionamiento y permanencia del Comité de apoyo.